

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Juris de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las con-

formidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96, SE RESUELVE:

Adscribir - en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, a la secretaria del Juzgado Federal N° 3 de Lomas de Zamora, doctora María Gabriela Silvina Daudet, a la Cámara Federal de Apelaciones de Apelaciones de La Plata.

Registrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA HACION